

 Libertad y Orden	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Distrito Judicial de Cali Juzgado Primero Civil Municipal Código No. 760014003001 Correo electrónico: j01cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co Avenida 2 N # 23 AN-11, Oficina 101	SIGC
---	--	-------------

CONSTANCIA SECRETARIAL. Santiago de Cali, 16 de octubre de 2020. A Despacho de la señora Juez pasa el presente proceso, junto con el escrito que antecede. Sírvasse proveer.

Lida Ayde Muñoz Urcuqui
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Santiago de Cali, dieciséis (16) de octubre de dos mil veinte
(2020)

Auto No. 1412

Proceso: Trámite Especial de Aprehensión y Entrega del Bien

Demandante: SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Demandado: LLILVER DAGUA CRIOLLO

Radicación: **76-001-40-03-001-2020-00091-00**

En virtud a la petición que antecede, el Despacho,

DISPONE:

1.- A Costa de la parte interesada se ordena el desglose de los siguientes documentos: registro de garantías mobiliarias, formulario de inscripción y copia de la tarjeta de propiedad.

2.- Téngase en cuenta la autorización que hace la apoderada actora, en cabeza del señor Fernando Ríos Cardona, identificado con la cedula de ciudadanía No. 16.715.260, para retirar el desglose referido.

NOTIFIQUESE,

Firmado electrónicamente
ELIANA NNCO ESCOBAR
JUEZ

JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL
SECRETARIA

En Estado No. **0130** de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: **19 de octubre de 2020**

Lida Ayde Muñoz Urcuqui
Secretaria

Firmado Por:

ELIANA MILDRETH NINCO ESCOBAR
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **38dab064a4606bdbe70bc5eb521ae8030fbf6af4a11e02a2acc38418d54d7a90**

Documento generado en 16/10/2020 01:56:37 p.m.